



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2482/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el expediente N° D-2482/17-18 Proyecto de Ley presentado por el Diputado DI MARZIO GUSTAVO GABRIEL, DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE LA PLATA, PARA SER ADJUDICADO A LA BIBLIO-TECA POPULAR ALEJANDRO KORN Y CLUB ATLETICO "SPORTING". Por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE LEY

**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,
sancionan con fuerza de
Ley**

ARTÍCULO 1°: Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble aledaño al predio de la Biblioteca Popular Alejandro Korn y Club Atlético "SPORTING" ubicado en calle 41 n° 783 del Partido de la Plata, designado catastralmente como: Circunscripción 1, Sección G, Manzana 535, Parcela 19a, Sub-Parcela 1 a nombre de Branda Ermelinda Carmen y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios y su PH complementario ubicado en calle 41 n° 781 ½ del Partido de La Plata, designado catastralmente como: Circunscripción 1, Sección G, Manzana 535, Parcela 19a, Sub-Parcela 2 a nombre de Morganti María Clorinda y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.

ARTICULOS 2° al 6°: Del proyecto



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2482/17-18

ARTICULO 7º: Comuníquese al Poder Ejecutivo

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto. Se modificó la redacción del Artículo 1º para designar correctamente la nomenclatura catastral del lote.

Presidente: Diputado Lauro Manuel GRANDE 

Vicepresidenta: Diputada Patricia CUBRIA 

Secretario: Diputado Ismael Santiago PASSAGLIA

Vocales: Diputado Cesar Ángel TORRES

Diputada María Laura RAMIREZ 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2482/17-18

Diputado Julio PEREYRA

Diputado Roberto Omar RAGO

SALA 1, 23 de octubre de 2018.-

La reunión de comisión se llevó a cabo con la presencia de **6 (SEIS)** diputadas/os.

JONAS LIPORACE
Relator
Comisión de Tierras y Organización Territorial
H.C.D. Prov. de Buenos Aires